

OSMOMAR CIA LTDA.

DIRECCION: Av.Palmeras 405 entre 8va Norte C y 8va Norte B

RUC: 0791770696001

Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSMOMAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

26 de Marzo del 2019

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro a los veinte seis días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas veinte minutos con quince segundos, en el local social de la compañía situado en la calle Av.Palmeras 405 entre 8va Norte C y 8va Norte B de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Socios; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma, Señor Herman Leonardo Romero Loayza, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a ciento cuarenta dólares (US \$140.00); Guido Rafael Espinoza Sandoya, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a ciento cuarenta dólares (US \$ 140.00); Marco Vinicio Cabrera Ceferino propietario de ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a cuarenta dólares (US \$140.00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$420.00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Señor Marco Vinicio Cabrera Ceferino, Presidente de la Empresa, como Secretario actúa el señor Guido Rafael Espinoza Sandoya, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. 1).- **Informe del Representante Legal del año 2018;** 2).- **Informe del Comisario del año 2018;** 3).- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018;** 4) **Aprobación para presentación de los Estados Financieros 2018 a las entidades de control.** Toma la palabra el Señor Marco Vinicio Cabrera Ceferino, Presidente de la Compañía quien manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal y del Comisario del año 2018, el Sr. Guido Rafael Espinoza Sandoya, indica que está conforme con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al **TERCER** punto del orden del día Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, toma la palabra el Señor Guido Rafael Espinoza Sandoya quien manifiesta que ha

OSMOMAR CIA LTDA.

DIRECCION: Av.Palmeras 405 entre 8va Norte C y 8va Norte B

RUC: 0791770696001

Machala - El Oro - Ecuador

revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, considerando que en el presente año se pueda apreciar los resultados de la inversión y el trabajo realizado por los administradores lo que es aprobada en forma unánime, pasando al **CUARTO** punto del día la Junta aprueba, autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta-----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 14 horas quince minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente-Socio y Gerente General-Socio y Secretario-Socio que certifican... **PRESIDENTE-SOCIO.-** f) Marco Vinicio Cabrera Ceferino, **GERENTE GENERAL- SOCIO.-** f) Herman Leonardo Romero Loayza.- f) Guido Rafael Espinoza Sandoya, **SECRETARIO AD-HOC.- SOCIO.**

Sr.

Marco Vinicio Cabrera Ceferino
PRESIDENTE-SOCIO

Sr.

Herman Leonardo Romero Loayza.-
GERENTE GENERAL-SOCIO

Sr.

Guido Rafael Espinoza Sandoya
SECRETARIO AD-HOC-SOCIO